



Resolución Ministerial

N° 1152 -2020-IN

Lima, 14 DIC. 2020

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo público de confianza de Asesor II de la Secretaría General del Ministerio del Interior;

Que, por razones de servicio resulta necesario designar a la persona que asuma el cargo de confianza al que se hace referencia en el considerando precedente;

Con la visación de la Secretaría General, de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1266, Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior, aprobado por Resolución Ministerial N° 1520-2019-IN;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar a la señora VANESSA PAOLA NAVARRO ONTON en el cargo público de confianza de Asesora II de la Secretaría General del Ministerio del Interior.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



José Manuel Antonio Elice Navarro
Ministro del Interior